

bricas de curtidos. El mismo documento nos da cuenta de la existencia de una fábrica de órganos propiedad de Juan Meseguer que, fundada a finales del siglo XVII, proporcionaba en aquellos momentos a su dueño una renta anual de 1.650 reales<sup>51</sup>, y de cuyas instalaciones, a lo largo de todo el siglo XVIII, como muy bien ha estudiado Máximo García, saldrían órganos de nueva factura para templos de Balazote (1714), Alcalá del Júcar (1721), Ricote (1743), Peñas de San Pedro (1748), Yeste (1763), Caravaca (1777), Socovos (1781), Ayna (1786), Lorca (Santa María 1786), Liétor (1787), Paterna del Madera (1790), Elche de la Sierra (1792), Férez (1794), Lorca (San Juan 1797); así como las piezas y todo lo demás necesario para llevar a cabo labores de ampliación, reparación, afinación y desempolvado de otros muchos en Jorquera, Lezuza, La Gineta, Alcaraz, Alcantarilla, Villena, Chinchilla, Ayora, Alpera, Segura de la Sierra, Molina de Segura, Cabezamesada, Pedroñeras, Murcia...<sup>52</sup>.

En febrero de 1786, según el ya citado informe de los peritos de campo, en Almansa se fabricaban tejidos de lana y cáñamo, pero era una actividad desarrollada por las clases más necesitadas y para su propio abastecimiento. Se utilizaba como materia prima una pequeña parte de la producción local; el resto de la lana almanseña se llevaba a vender a Enguera, y el cáñamo a Ayora y Valle de Cofrentes. Continuaban existiendo siete fábricas de picotes o cencerros, las mismas que en 1749, pero con un descenso de producción de dos tercios, ya que sólo daban trabajo para cuatro meses al año. Esta merma se atribuía a la competencia de otros lugares manufactureros que no existían 37 años antes, cuando Almansa era el único lugar de la Corona de Castilla donde se fabricaban dichos artículos. También se pensaba que contribuía a fomentar la crisis la escasez de materias primas, como el carbón y el hierro, por lo que en 1786 eran muchos los fabricantes almanseños de cencerros que estaban pensando en abandonar dicha actividad<sup>53</sup>.

Más optimista resulta el informe de Romero Navarro, elaborado asimismo en 1786, que confirma la existencia de siete fábricas de cencerros, tres de aguardiente que vendían sus elaboraciones en Madrid y Leganés, otras tres de jabón blando que utilizaban como materia prima la barrilla (una planta rica en sosa muy abundante en el Armajal) y cuya producción se vendía en los pueblos inmediatos, seis telares de paños bastos y comunes

<sup>51</sup> AHMA. Legajo 1.344. Expediente 2. (Catastro de La Ensenada).

<sup>52</sup> MÁXIMO GARCÍA, E., (2003): pp. 349-352.

<sup>53</sup> AHMA. Legajo 1.320. Expediente 2. Sin foliar. Informe de los peritos de campo (08.02.1786).